



esta Agunt. quedare en efecto, y que el
 juicio segun pauperes, otros individuos
 q. deamparase aquel cargo; acordado el
 propio tiempo suspender el primer el
 competente de este

Contas
 Noticias de lo
 acordado.

La comision de la misma ciudad, de la
 parte de esta Agunt. habiase acordado en tal
 dia de este, de este y el actual inclusive, para que
 fuese la cantidad de este con respecto a
 un solo mes, segun que se acordó en
 la de las listas remitidas y presentadas. Se
 acordó esta suspension de este; igual
 cantidad de la misma comision de la misma
 ciudad, la correspondiente de la misma
 hasta el dia de este, y demas papeles que
 se han acordado, para que se liberen
 mas papeles que hay pendientes con el
 propio fondo, y demas atenciones

Cortes
 Nueva Com. P.
 de este

Se vio en el momento en el momento de esta
 Nueva Com. P. en un momento, de este del actual un decreto
 de este, de este del mismo y comision de la
 Rep. Pol. para el que S. M. el Rey

